



RE: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Desde administracion@zlato.com.co <administracion@zlato.com.co>

Fecha Mié 17/09/2025 3:58 PM

Para David Leonardo, Lopez Suescun <DLopez@saludcapital.gov.co>

CC Claudia Esperanza, Amezquita Sandoval <CEAmezquita@saludcapital.gov.co>; Camilo Andres, Hurtado Gonzalez <CAHurtado@saludcapital.gov.co>; Andres Mauricio, Barrera Hernandez <AMBarrera@saludcapital.gov.co>; Carlos Andres, Cardeño Quintero <CACardeno@saludcapital.gov.co>; Santiago, Simmonds Rodriguez <S1Simmonds@saludcapital.gov.co>; gerencia@zlato.com.co <gerencia@zlato.com.co>

Respetado David, cordial saludo.

Adjunto remitimos inquietudes relacionadas con el proceso.

1. Por favor confirmar si el personal mínimo solicitado es para atender las 29 sedes en el periodo de un año. Se realizan intervenciones por sede o varias sedes a la vez? Se estima adjudicar de manera parcial?
2. Confirmar horario en el que se deben desarrollar los trabajos, diurno, nocturno y/o festivos.
3. Confirmar si los trabajos se adelantan en sitios con operación.
4. Aclarar si en el ítem 1.2 y 1.3 la palabra “gestión” se refiere a trámites ante la empresa de servicio público correspondiente.
5. Aclarar si para los ítems 1.18 y 1.19 se deben realizar obras como regatas o demoliciones de muros o piso.
6. Aclarar si para el ítem 1.20 existen elementos que requieren andamio de piso o colgante.
7. Determinar distancia mínima de trasiegos (horizontal y vertical) para el ítem 2.1
8. Definir alcance del término “adecuación” en ítem 3.2
9. Definir alcance del término “reparación” en el ítem 3.3
10. Definir alcance material para cunetas ítem 3.6
11. Definir alcance ítem 3.7, tierra, césped, plantas, etc.
12. Para el ítem definir tiempo mínimo de “entrega de las obras”
13. Para el ítem 6.1 cuando hablan de reparación, definir el alcance. Es un piso que ya tiene alistado y se debe picar parcialmente? retirar en su totalidad? Utilizar productos ya especificados?
14. Especificar junta ítem 6.10

Quedamos muy atentos.

Mil gracias, saludos.



De: David Leonardo, Lopez Suescun <DLopez@saludcapital.gov.co>

Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2025 5:19 p. m.

Para: administracion@zlato.com.co

CC: Claudia Esperanza, Amezquita Sandoval <CEAmezquita@saludcapital.gov.co>; Camilo Andres, Hurtado Gonzalez <CAHurtado@saludcapital.gov.co>; Andres Mauricio, Barrera Hernandez <AMBarrera@saludcapital.gov.co>; Carlos Andres, Cardeno Quintero <CACardeno@saludcapital.gov.co>; Santiago, Simmonds Rodriguez <S1Simmonds@saludcapital.gov.co>

Asunto: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Salud está interesada en realizar un estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones requeridas en distintas las Unidades de Servicios de Salud de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., en los puntos asistenciales priorizados por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud de Bogotá” y bajo los lineamientos del Modelo de Atención en Salud para Bogotá +MAS Bienestar.

A continuación, se detallan aspectos a tener en cuenta:

1. Revisar el documento SOLICITUD COT ADECUACIONES SEDES
2. No modificar el formato ANEXO 1. El proponente deberá diligenciar exclusivamente las casillas en color verde: VALOR UNITARIO y PORCENTAJE AIU
3. Establecer VALOR UNITARIO sin decimales
4. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
5. El AIU establecer el porcentaje con máximo un decimal.
6. El personal mínimo requerido es: Residente de acabados y de instalaciones (100% de dedicación), Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) (100% de dedicación) e Inspector de Obra (100% de dedicación)
7. No se revisará ningún documento anexo distinto a los adjuntos.

Adicionalmente, este estudio de mercado se desarrollará en las siguientes fechas:

1. Apertura: 12-sep-25.
2. Envío de Observaciones por Oferentes: 17-sep-25 hasta las 17:00.
3. Envío de Aclaraciones por SDS: 19-sep-25 hasta las 17:00.
4. Reunión aclaratoria por Teams: 19-sep-25 a las 14:00. No obligatoria
5. Fecha límite entrega de propuestas: 23-sep-25 a las 23:59.

Adjuntamos términos y anexos



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

David Leonardo López Suescún

Dirección de Infraestructura y Tecnología

Arquitecto

Contratista

Secretaría Distrital de Salud

Teléfono: 364 9090 Ext.: 9754